

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19113** *CLAAAN ARMARIOS Y PUERTAS, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 61/2011, sobre despido, ejecución número 48/2012, seguidos a instancia de don Alfredo Varela Herrero, se ha dictado con fecha 28 de mayo de 2012, decreto de declaración de insolvencia de Claan Armarios y Puertas, S.L. por importe de 5.802,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional..

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120040834-1